

meses desde que se abrió el plazo de suscripción, no se hubieran presentado para su inscripción en el Registro los documentos acreditativos de la ejecución del aumento de capital. Si la falta de presentación de los documentos a inscripción fuere imputable a la sociedad, podrán exigir también el interés legal.

Octava.—Una vez suscrito el aumento se procederá a la modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de julio de 2002.—El Administrador único.—37.066.

FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, a las diez horas del próximo día 2 de septiembre de 2002, en su primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999, así como aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Rubi, 25 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—36.899.

FARMING DEVELOPMENT, S. A. Sociedad unipersonal

Reducción de capital

En Junta general de la sociedad celebrada con carácter universal el día 25 de junio de 2002, el socio único decidió reducir el capital social en las siguientes condiciones:

Importe de la reducción: 17.692.839 euros. Finalidad de la reducción: Restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas. Modalidad de reducción: Amortización de 2.943.900 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, números 1.156.101 a 4.100.000, de forma que el capital social pasará a ser de 6.948.161 euros.

Madrid, 25 de julio de 2002.—El Administrador solidario.—38.135.

FARO ALQUILERES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la mercantil «Faro Alquileres, Sociedad Anónima», domiciliada en la partida de La Cala, avenida de Santander, 10, edificio «El Faro», y C.I.F.: A-03347168, celebrada el 19 de julio de 2002, en el domicilio fiscal, se acordó reducir el capital en la suma de 52.587,50 euros.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 19 de julio de 2002.—La Administradora única.—36.666.

FOCER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle General Pardiñas, número 96, de esta capital, el día 28 de agosto de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día 29 de agosto de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejero delegado.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

Madrid, 29 de julio de 2002.—El Administrador solidario.—36.765.

FUNDIALAVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 9 de septiembre de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en calle Jundiz, 23, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del órgano de administración.

Segundo.—Análisis de la situación de la empresa y adopción de los acuerdos pertinentes.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 29 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—37.011.

GALERÍAS VILLANUEVA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de agosto de 2002, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en la calle Amador de los Ríos, número 4, de Tarifa, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de agosto de 2002, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa.

Segundo.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Tarifa, 7 de agosto de 2002.—Fernando Villanueva Ferrer.—38.137.

GESPUL, S. A.

Anuncio de reducción de capital

La Junta general de la mercantil «Gespul, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado 27 de junio del presente año 2002, acordó la reducción del capital social en la cantidad de 547.471,11 euros,

para fijarlo en la cantidad de 75.057,23 euros; lo que se comunica a los efectos oportunos.

Puçol, 18 de julio de 2002.—Josep Maria Iborra i Carol.—37.065.

GIBAUD ESPAÑA, S. A.

De conformidad con la legislación vigente se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle D, número 14, edificio «Edimburgo», parque Európolis, de Las Rozas de Madrid, el día 27 de septiembre de 2002, a las once horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para la aprobación de las cuentas anuales.

Las Rozas, 6 de agosto de 2002.—El Administrador único.—36.764.

GLENTON ESPAÑA, S. A. Sociedad unipersonal

Reducción de capital

En Junta general de la sociedad celebrada con carácter universal el día 25 de junio de 2002, el socio único decidió reducir el capital social en las siguientes condiciones: Importe de la reducción: 10.557.166 euros. Finalidad de la reducción: Restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas. Modalidad de reducción: Amortización de 175.660 acciones de 60,1 euros de valor nominal cada una, números 229.341 a 405.000, de forma que el capital social pasará a ser de 13.783.334 euros.

Madrid, 25 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—38.136.

GRANDES CERVECERÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

COMPONENTES DE ILUMINACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general de accionistas de «Grandes Cervecerías, Sociedad Anónima» y por decisión del socio único de «Componentes de Iluminación, Sociedad Limitada», de fecha 26 de julio de 2002, han acordado su fusión mediante la absorción de esta última por la primera, con la consiguiente disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la citada Ley, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 29 de julio de 2002.—Manuel Velicia González, Administrador único de «Grandes Cervecerías, Sociedad Anónima», y «Componentes de Iluminación, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—36.923.
y 3.ª 9-8-2002